

carretera, por el sistema de concurso por admisión previa (BOJA núm. 101, de 7.11.86).

habiéndose advertido error en el Texto de la Resolución arriba indicada enviado a BOJA y publicada con fecha 7.11.86, con el nº 101, procede su rectificación en el siguiente sentido:

Página 3.748 donde dice:

«Fianza definitiva: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares...»

Debe decir:

«Fianza definitiva: 4% del presupuesto de cada lote.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares...»

Sevilla, 3 de diciembre de 1986

CORRECCION de errores en la Orden de 4 de agosto de 1986, sobre adjudicación definitiva de la subasta con admisión previa convocada por la Dirección General de Arquitectura y Vivienda (BOJA núm. 103, de 14.11.86).

habiéndose advertido error en el Texto de la Orden arriba referenciada enviada a BOJA y publicada con fecha 14.11.86 nº 103, procede su rectificación en el siguiente sentido:

Página 3.567 donde dice:

«9. Edificación de 10 viviendas en Prado del Rey (Cádiz) Expte: CA-85/080-V a Cota Sociedad Cooperativa Limitada en la cantidad de 32.274.920 ptas...»

Debe decir:

«9. Edificación de 10 viviendas en Prado del Rey (Cádiz) Expte: CA-85/080-V a Cota Sociedad Cooperativa Limitada en la cantidad de 30.274.920 ptas...»

Sevilla, 3 de diciembre de 1986

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TURISMO

RESOLUCION de 24 de noviembre de 1986, por la que se publica la adjudicación definitiva del contrato de suministro, por adjudicación directa, para la fabricación y montaje de siete módulos de servicios en playas.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro relativo a la Fabricación y Montaje de Siete (7) Módulos de Servicios en Playas, a favor de D. José Virgilio García Lorite, actuando en nombre y representación de la Empresa Dragados y Construcciones, S.A., por la cantidad de veintidós millones doscientas cuarenta y nueve mil ochocientos treinta pesetas (21.249.830 pts.).

Sevilla, 25 de noviembre de 1986

JOSE AURELIANO RECIO ARIAS
Consejero de Fomento y Turismo

INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

RESOLUCION de 24 de noviembre de 1986, de la Dirección General del Instituto Nacional de la Seguridad Social, por la que se anuncia concurso para la contratación del Servicio de vigilancia jurada del edificio y locales de la Dirección Provincial del INSS de Sevilla (PP. 901/86).

Objeto: Servicio de vigilancia jurada del edificio sede de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social, sito en calle Sánchez Perrier nº 2, Bloque B, de Sevilla.

Tipo de licitación: Diez millones ciento ochenta mil pesetas (10.180.000 ptas.).

Fianza provisional: El dos por ciento del tipo de licitación, es decir doscientas tres mil seiscientos pesetas (203.600 ptas.).

Clasificación requerida: Grupo C, Servicios Complementarios,

Subgrupo e, Servicios de Seguridad, categoría a.

Pliegos de Condiciones: Estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Sevilla, calle Sánchez Perrier nº 2, a partir del siguiente día hábil al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado y por un período de veinte días hábiles.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 22 de diciembre de 1986.

Lugar: Registro General de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social, calle Sánchez Perrier nº 2, de Sevilla.

Apertura de pliegos: A las diez horas del día 23 de diciembre de 1986, en la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social, calle Sánchez Perrier nº 2 de Sevilla.

Madrid, 24 de noviembre de 1986.— El Director General, Carlos Solinis Laredo.

AYUNTAMIENTO DE ALCALA LA REAL

Edicto (PP. 872/86).

El Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá la Real (Jaén).

Hace saber: Que este Excmo. Ayuntamiento anuncia subasta para la enajenación de una parcela de terreno sita en Avda. de Iberoamérica de esta ciudad destinada a uso industrial, con arreglo a las siguientes condiciones:

1. Presentación de proposiciones: de lunes a viernes, desde las 9 hasta las 14 horas en la Secretaría municipal, donde se encuentra expuesta el pliego de condiciones.

2. La subasta se celebrará el día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Dicho plazo, que será de veinte días hábiles comenzará a contarse a partir de la última publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia o en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

3. Tipo de licitación: 10.000.000 ptas. (diez millones de ptas.) al alza.

4. Fianza provisional: 200.000 (doscientas mil ptas.).

5. Modelo de proposición: D con domicilio en calle núm. y D.N.I. nº en su propio nombre (o en representación de) según acredite con enterado del anuncio de subasta de una parcela sita en la Avda. de Iberoamérica en la ciudad de Alcalá la Real, con destino a uso industrial, con conocimiento del Pliego de Condiciones por el que se rige dicha subasta, que acepta en su totalidad, ofrece por dicha parcela el precio de (letra y número). Lugar, fecha y firma.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artº 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986 de 18 de abril.

Alcalá la Real, 12 de noviembre de 1986.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE PEGALAJAR (Jaén)

RESOLUCION del ayuntamiento de pegalajar (Jaén) referente a la segunda subasta de un inmueble (PP. 825/86).

Don Pedro Ruiz Medina, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Pegalajar (Jaén), hace saber que por la presente queda abierto el plazo de licitación para enajenar en segunda subasta y por término de diez días:

Fincas en Calle San Gregorio. De 104 metros cuadrados y por 1.768.000 Pesetas.

El pliego de condiciones económico-administrativas figura en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de fecha 16 de septiembre de 1986 y nº 86.

Pegalajar, 5 de noviembre de 1986.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE MARBELLA

EDICTO sobre concurso (PP. 903/86)

Sin perjuicio del resultado de las reclamaciones que pudieran,

formularse contra el pliego de condiciones, hasta el día 4 de diciembre de 1986, se anuncia el siguiente concurso:

Objeto. Constituye el objeto de este concurso el otorgamiento de autorizaciones municipales para la ocupación con carácter permanente o temporal, según proceda, de lotes concretos en el medio litoral del término municipal de Marbella, y para la gestión o explotación en tales lotes de algunas de las siguientes instalaciones:

Restaurante de poyo y, en su caso, merendero desmontable.

Kiosco.

Toldos y hamacas.

Zonas náuticas.

Hidrapedales, tablas y otras aparatos náuticos.

Castillos inflables.

Garantía provisional y definitiva. La primera del 10% del canon anual mínimo correspondiente al aprovechamiento cuya autorización se solicite, o del que lo tenga mayor, caso de solicitarse varios lotes; y la segunda del 10% del canon anual que venga obligada a satisfacer, a cuyo efecto deberá completar, en su caso la garantía provisional.

Pliego de condiciones. Podrá examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento, Sección 2ª, Negociado de Playas durante el plazo de presentación de plicas.

Presentación de proposiciones. Se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, Sección 2ª, Negociado de Playas durante el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia, en sobre cerrado, que podrá estar lacrada y precintado, y en el que figurará «Proposición para tomar parte en el concurso convocada para la gestión y explotación de lotes de playa».

Apertura de plicas. Tendrá lugar en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Marbella, a las doce horas del día siguiente hábil a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición. Dan..., con domicilio en..., D.N.I..., núm..., expedido..., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de...), toma parte en el concurso convocado para la gestión y explotación de lotes de playa, anunciadas en el Boletín Oficial... núm... de fecha..., a cuyas efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de... Ptas., que significa una baja de... Ptas., sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 9º de la Ley de Contratos del Estado y 23 del Reglamento General de Contratos del Estado.

c) Acompaña documentos acreditativos de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

d) Acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador)

Marbella, 21 de noviembre de 1986. — El Alcalde, José Rodríguez Sánchez.

AYUNTAMIENTO DE MOGUER

EDICTO (PP. 908/86).

Aprobada por el Pleno Corporativo, el día 20 de noviembre de 1986, la cesión del uso en ocupación de parcelas para ser destinadas a la explotación agrícola al sitio de «El Algarrobito», y que a continuación se describen, este Ayuntamiento anuncia las siguientes subastas:

Parcela nº 1

Superficie: 1.250 m².

Tipo de instalación permitida: Agrícola.

Tipo de licitación: 500.000 ptas.

Fianza provisional: 10.000 ptas.

Parcela nº 2

Superficie: 1.883,3 m².

Tipo de instalación permitida: Agrícola.

Tipo de licitación: 753.320 ptas.

Fianza provisional: 15.066 ptas.

Parcela nº 3

Superficie: 1.883,3 m².

Tipo de instalación permitida: Agrícola.

Tipo de licitación: 753.320 ptas.

Fianza provisional: 15.066 ptas.

Parcela nº 4

Superficie: 1.883,3 m².

Tipo de instalación permitida: Agrícola.

Tipo de licitación: 753.320 ptas.

Fianza provisional: 15.066 ptas.

Parcela nº 5

Superficie: 1.250 m².

Tipo de instalación permitida: Agrícola.

Tipo de licitación: 500.000 ptas.

Fianza provisional: 10.000 ptas.

Parcela nº 6

Superficie: 1.883,3 m².

Tipo de instalación permitida: Agrícola.

Tipo de licitación: 753.320 ptas.

Fianza provisional: 15.066 ptas.

Parcela nº 7

Superficie: 1.883,3 m².

Tipo de instalación permitida: Agrícola.

Tipo de licitación: 753.320 ptas.

Fianza provisional: 15.066 ptas.

Parcela nº 8

Superficie: 1.883,3 m².

Tipo de instalación permitida: Agrícola.

Tipo de licitación: 753.320 ptas.

Fianza provisional: 15.066 ptas.

Garantía definitiva. La que resulte de aplicar al precio de adjudicación de cada parcela, los porcentajes mínimos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

El adjudicatario estará obligado, además, a presentar AVAL BANCARIO por el importe de la repercusión de las obras de infraestructura a realizar, a razón de 1.041 ptas por metro cuadrado.

Expediente y Pliego de condiciones. Expuestos en la Secretaría de la Corporación.

Presentación de plicas. en la Secretaría del Ayuntamiento todos los días hábiles de 9 a 13 horas, hasta el anterior al de su apertura de plicas.

Apertura de plicas. En la Casa Consistorial a partir de las 12 horas del día siguiente hábil después de transcurridos diez, también hábiles, desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, debiéndose efectuar sucesivamente dicha apertura de plicas.

MODELO DE PROPOSICIÓN

D. _____ vecino de _____
con domicilio en _____
que señala a efectos de notificación, con D.N.I. _____ expedido en _____
el día _____ de _____ de 1.9 _____
en nombre propio o en representación de _____
según poder que acompaña; enterado del anuncio publicado en el B.O. de la Provincia nº _____ correspondiente al día _____ de _____ de 198 _____
relativo a la CESIÓN DEL USO EN OCUPACIÓN mediante subasta pública de terrenos de propios del Polígono «El Algarrobito».

Declara expresamente conocer el Pliego de Condiciones de la subasta aceptando todas y cada una de dichas condiciones y ofrece como remate por el terreno singularizado de la parcela nº _____ la cantidad de _____ pesetas (consígnese la cifra en número y letra), comprometiéndose a cumplir todas y cada una de las condiciones del Pliego.

Adjunto documentos a que se refiere el artículo 13.

(Fecha y firma)

Moguer, 19 de noviembre de 1986. — El Alcalde.